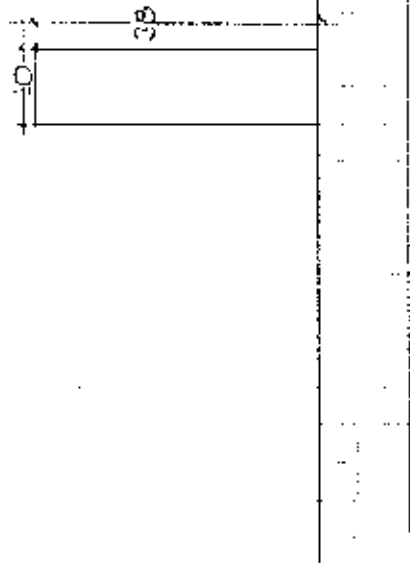


11-2164

T: 5111

FROM: CASHION



11-2164

X

X

X

X

X

X

X

11-2164

X

X

X

X

X

X

11-2164

11-2164

11-2164

11-2164

7/2833

CODIGO: 2014.12.08.04.P.2051

COMPRAVENTA : OTORGA EL SEÑOR JOHNNY RAFAEL MOLINA ALARCON; A FAVOR DE LA SEÑORA JACQUELINE ALEXANDRA LUCAS QUIJUE -

CUANTIA: USD 87,600.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes, veintidós de abril del año dos mil catorce, ante mí ABOGADA NICHÉ CORDERO MENÉNDEZ, Notaria Pública Cuarto del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de VENDEDOR, el señor JOHNNY RAFAEL MOLINA ALARCON, de estado civil soltero, por sus propios derechos, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero siete tres siete cuatro uno ocho guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mi agrado a esta

Notaria como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR, la señora JACQUELINE ALEXANDRA LUCAS QUIJUE, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a

NOTARIA PÚBLICA CUARTO
Manta - Manabí

[Firma manuscrita]

quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero nueve nueve cinco nueve siete tres guión cero, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor JOHNNY RAFAEL MOLINA ALARCON, a quien en adelante se denominará simplemente VENDEDOR; y, por otra parte, la señorita JACQUELINE ALEXANDRA LUCAS QUIJJE, a quien en lo posterior

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

denominaciones: "COMPRADORA". SEGUNDA : ANTECEDENTES .-

Declaran el vendedor que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "ARDOY CALDERÓN" de la parroquia y cantón Manta; el mismo que lo adquirió por compra que le hicieron a la señora Wilma Italia Machán Gutiérrez, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el once de enero del dos mil once; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el diez de marzo del dos mil once; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE. Calle pública con diez metros; POR ATRÁS, Los mismos diez metros y terrenos de Wilma Lombardo; POR UN COSTADO, Treinta y ocho metros y terrenos de Gabriela Alarcón López; y, POR EL OTRO COSTADO, Los mismos treinta y ocho metros y terrenos de Napoleón Machán. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS

CUADRADOS. TERCERA : VENTA .- Con los antecedentes expuestos mediante el presente contrato, el señor JOHNNY RAFAEL ALARCON, vende, cede y transfiere el lote de terreno, descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señora JACQUELINE ALEXANDRA LUCAS QUIJÉ, quien compra,

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manta

acepta y recibe para sí el lote de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "ABDON CALDERON", de la parroquia y cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE, Calle pública con diez metros; POR ATRÁS, Los mismos diez metros y terrenos de Simona Zambrano; POR UN COSTADO, Treinta y ocho metros y terrenos de Selinda Alarcón López; y, POR EL OTRO COSTADO, Los mismos treinta y ocho metros y terrenos de Napoleón Mendoza. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO .- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SIETE MIL SEISCIENTOS DOLARES, valor que la compradora entrega en este acto al vendedor, quien declara recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO .- La venta de este terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio

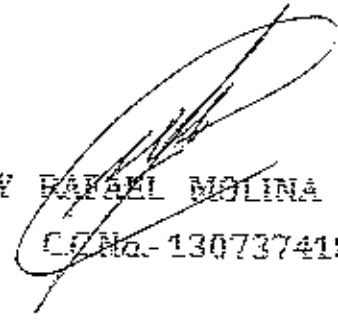
NOTARIA PUBLICA CUARTA.
Manta - Manabí

del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA REGISTRAR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTUDIO. Sévase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes, que se incorpora queda elevado a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO JUAN VALLE CEDENO. Maricela número: 13-1996-15 del PAM. Por la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y, todo que les fue a los

Abg. Elige Cedeno Maricela
Notaria Pública
Manta

NOTARIA PUBLICA CHARRA
Manta, Canto

comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en
unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría
de todo cuanto. DOY FE. *g*


JOHNNY RAFAEL MOLINA ALARCON
C.C.No. 130737418-9

Jacqueline Alexandra Lucas Quijje
JACQUELINE ALEXANDRA LUCAS QUIJJE
C.C.No. 130095973-0

Calixto Acuña

LA NOTARIA.

Es

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



4:2102314 32.31

EMISION: 4/21/2014 12:31 NARCISA CABRERA

SANCO PIAZZA ...
...
APR 20 1964
...
RECAUDACION ...

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 12/07/2014
 147 1211A48 76 0 -Rear 7613
 N-EN 40 DEPOT. CUBIERTA COLOCANTE 33561010
 N-EN 40 DEPOT. CUBIERTA COLOCANTE 33561010
 N-EN 40 DEPOT. CUBIERTA COLOCANTE 33561010
 N-EN 40 DEPOT. CUBIERTA COLOCANTE 33561010

Referencia:	41290739	...
Efectivo:		1.50
Total Deposito:		1.50
Cantidad Cnts.:	-----	-

Prof. Olga Cordero Menéndez
 Dirección: Pinar del Río
 Teléfono: 20000



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980007
Dirección Av. 40, y Calle 9 - 2011479 / 2611477

TITULO DE CREDITO No. 000271843

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una parcela pública de compra venta de solar ubicada en MANA de la parroquia MANTA		1-11-19-21-000	380.00	7600.00	131433	271843
UTILIDADES						
VENDEDOR		DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR
1307374109	MOLINA ALARCON JOHNNY RAFAEL	ARON CALDERON		GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
ACQUIRIENTE				Impuesto Predial Compra-Venta		12.56
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		TOTAL A PAGAR		13.56
139959720	LUCAS OLIVERE JACQUELINE	NA		VALOR PAGADO		13.56
				SALDO		0.00

EMISION: 4/21/2014 12:32 NARCISA CABRERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

[Handwritten signature]
NARCISA CABRERA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0003546

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: MOLINA ALARCON JORNNY RAFAEL
NOMBRES: ALARCON CALDERON
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CI AVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 298135
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 15/04/2014 12:29:57

ÁREA DE SELLO



VALOR DESCRIPCIÓN VALOR

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: JUNIO 30 2024
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0063926

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisados el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenciente a _____
ubicada _____
cuyo _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA _____ asciende a la cantidad
de _____

AFIGUEROA

21 DE ABRIL 2014

Manta, _____ de _____ del 20 _____



Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 101285

USD: 1.25

Nº 101285

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 21234

Fecha: 15 de abril de 2014

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-15-21-000

Ubicado en: ABDON CALDERON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 380,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1267374159

MOLINA ALARCON JOHNNY RAFAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7600,00

Son: SIETE MIL SEISCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 21 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige el Bienes 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Abg. Eusebio Cedeño Blázquez
Notario Público del Cantón Manta

2670
27,80
980
13,53
111,22

Impreso por: DELLY CHAVEZ 15/04/2014 16:20:03



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 0091951

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MOLINA ALARCON JOHNNY RAFAEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1111521000 ABDON CALDERON
Manta, veinte y dos de abril del dos mil catorce



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



25887



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25887:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 05 de enero de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "ABDÓN CALDERÓN" de la Parroquia y Cantón Manta. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle pública, con diez metros. POR ATRAS: Los mismos diez metros y terrenos de Simora Zambrano. POR UN COSTADO: Treinta y ocho metros y terrenos de Selinda Alarcón López; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta y ocho metros y terrenos de Napoleón Mendoza. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (380.00M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Letra	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.400 17/08/1989	4.115
Compra Venta	Compraventa	680 10/03/2011	11.664

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *jueves, 17 de agosto de 1989*

Tomo: 3 Folio Inicial: 4.115 - Folio Final: 4.117

Número de Inscripción: 1.400 Número de Repertorio: 2.049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 06 de julio de 1989*

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Abdón Calderón del cantón Manta.

b.- Aprobación y Ratificación de las Partes:

Cédula:	Cédula n.R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador:	80-000000047325	Merchan Gutierrez Vilma Italia	Soltero	Manta
Vendedor:	80-000000038257	Rodriguez Intiango Gale	Soltero	Manta



Certificación impresa por: AG/RC

Ficha Registral: 25887

Página: 1 de 2

Inscrito el: jueves, 10 de marzo de 2011

Tomo: 21 Folio Inicial: 11.664 - Folio Final: 11.673

Número de Inscripción: 680 Número de Repertorio: 1.404

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de enero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA. La Sra. Wilma Italia Merchán Gutiérrez, por sus propios derechos tiene a bien ACLARAR que en la Escritura Pública de compraventa, por un error se transcribió su nombre como Vilma, cuando lo correcto es

W i l m a

COMPRAVENTA relacionada con un terreno ubicado en el Barrio "Abdón Calderón" de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS

C U A D R A D O S (3 8 0 . 0 0 M 2) .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07374189	Molina Alarcon Johnny Rafael	Soltero	Manta
Vendedor	09-07508592	Merchan Gutierrez Wilma Italia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1400	17-ago-1989	4115	4117

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:55:58 del viernes, 04 de abril de 2014

A petición de: *Johnny Molina Alarcon*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeno Chavez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



bg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDITACIÓN

CIUDADANIA No. 130995973-0

LUCAS QUIJIJE JACQUELINE ALEXANDRA

MANABI/MANTA/MANTA

12 DICIEMBRE 1980

REANIMO 013-0055-03060-E

MANABI/MANTA

MANTA 1980

Jaqueline Quijije



ECUATORIANA***** E333311222

SOLTERO

SUPERIOR ESTUDIANTE

CARLOS BOLIVAR LUCAS FLORES

ANA MERCEDES QUIJIJE PACHAY

MANTA 27/07/2010

27/07/2022

REN 2924984



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

047

047 - 0217 1309959730

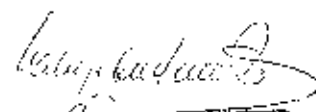
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

LUCAS QUIJIJE JACQUELINE ALEXANDRA

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN	<i>Manabí River de Reyes</i>	

ESTAS 29
PUBLICADAS
por el Sr. Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU
ORIGINAL. CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO AL
QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA.
CONFIRMO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO :
303413.08.01.D2051. DON FE-9


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Civil
Calle 10 - 1000

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



Oficina de Avalúos
Catastro y Registros
G.A.D.

FECHA DE INGRESO:

12/06/01

FECHA DE ENTREGA:

27/06/01

CLAVE CATASTRAL:

1-1-15-21

NOMBRES y/o RAZÓN

FLORENCIO, MONCADA, JOHNNY

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

09168316776

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CERT. ASESORIA (C.V.)

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorga el certificado de Rubros etc

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

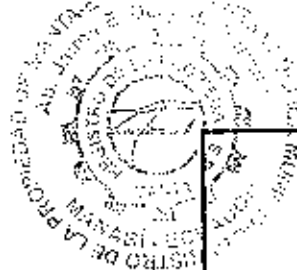
INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



25887



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 25887:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 05 de enero de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *111521* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "ABDÓN CALDERÓN" de la Parroquia y Cantón Manta. Terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle pública, con diez metros. POR ATRAS: Los mismos diez metros y terrenos de Simona Zambrano. POR UN COSTADO: Treinta y ocho metros y terrenos de Selinda Alarcón López; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos treinta y ocho metros y terrenos de Napoleón Mendoza. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS (380.00M2). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.400 17/08/1989	4.115
Compra Venta	Compraventa	683 10/03/2011	11.664

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *jueves, 17 de agosto de 1989*

Tomo: I Folio Inicial: 4.115 - Folio Final: 4.117

Número de Inscripción: 1.400 Número de Repertorio: 2.049

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 06 de julio de 1989*

Escritura/Juicio/Resolución:

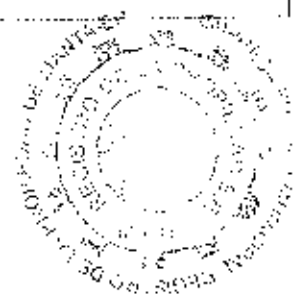
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Abdón Calderón del cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000047325	Merchan Gutierrez Vilma Italin	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000038257	Rodriguez Intirriago Galo	Soltero	Manta



Certificación impresa por: M3RC

Ficha Registral: 25887

Página: 1 de 1

Inscrito el: jueves, 10 de marzo de 2011

Tomo: 21 Folio Inicial: 11.664 - Folio Final: 11.673

Número de Inscripción: 680 Número de Repertorio: 1.404

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de enero de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACLARATORIA. La Sra. Wilma Italia Merchán Gutiérrez, por sus propios derechos tiene a bien ACLARAR que en la Escritura Pública de compraventa, por un error se transcribió su nombre como Vilma, cuando lo correcto es

W i l m a

COMPRAVENTA relacionada con un terreno ubicado en el Barrio "Abdón Calderón" de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. Teniendo una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA METROS

C U A D R A D O S (3 8 0 . 0 0 M 2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07374189	Molina Alarcón Johnny Rafael	Soltero	Manta
Vendedor	09-07508592	Merchan Gutierrez Wilma Italia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1400	17-ago-1989	4115	4117

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:55:58 del viernes, 04 de abril de 2014

A petición de: *Johnny Molina Alarcón*

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

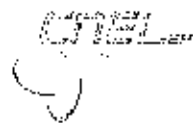


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Manta, 14 de Abril de 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr/a/ta. **MOLINA ALARCON JHONNY RAFAEL** con numero de cédula 130737418-9 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

WENDY MIERES
ATENCION AL CLIENTE

SOLICITANTE.
MOLINA ALARCON JHONNY RAFAEL
C.I. 130737418-9

CIUDADANIA 130737418-9
MOLINA ALARCON JOHNNY RAFAEL
MANABI/MANTA/MANTA
26 ABRIL 1972
006- 0107 00992 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1972



EDUCACION*****
SOLTERO
SUPERIOR ESTUDIANTE
SIMON BOLIVAR MOLINA
NESTOR CELINDA ALARCON
MANTA 30/10/2010
30/10/2022

REN 3335241



TITULO DE CREDITO No. 000070660

4/14/2014 10:07

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-11-15-21-000	300.00	\$ 500.00	ASUÓN CALDERÓN	2014	138403	270360
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. + R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
JOHANA MARCOS JOHANNY RAFAEL		1307374182	Coste Judicial			
4/14/2014 12:30 PARRAGA ANCHIINDIA MARITZA ELIZABETH			Impuestos por Mm			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS 2011	\$ 5.28	\$ 5.28
				MEJORAS 2012	\$ 1.23	\$ 1.23
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 19.80	\$ 19.80
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 19.20	\$ 19.20
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.78	\$ 0.78
				TOTAL A PAGAR		\$ 41.33
				VALOR PAGADO		\$ 41.33
				SALDO		\$ 0.00

4/14/2014 12:30
 PARRAGA ANCHIINDIA MARITZA ELIZABETH
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY